

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 1.º de Abril de 1898.

NÚM. 696 (de la 2.ª época.)

VIERNES 1.º DE ABRIL DE 1898.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 31 de Marzo de 1898

Las entradas al detall en los Almacenes del Puente son casi nulas.

Tampoco se hacen operaciones en partidas. Los precios del trigo tienden al alza. Ayer rigieron como corrientes para las compras al detall lo siguientes:

Trigo superior de 57 á 58 reales fanega.
Cebada de 20 á 21.
Algarrobas de 29 á 30.
Centeno de 33 á 34.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 20 1/4 reales arropa.
Idem de 1.ª S. de piedra á 20 y 1/2.
Idem de 1.ª P. C. á 20.
Idem de 2.ª P. C. á 17 y 1/2.
Salvados de todas clases á 6 reales arropa.

CARTA DE BARCELONA

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Barcelona 28 de Marzo de 1898.

Se va generalizando la marcha que emprenden hacia el buen camino todos esos mercados de contratación, y como Medina del Campo hizo ayer, son varios los que han establecido ya el tipo de 57 reales para el detall; y si bien en las entradas se observa algún movimiento más, no ha recobrado aún su carácter regular y ordinario, sin duda, porque los actuales poseedores de trigos, esperan que el precio se eleve un poco más.

Es de razón que así sea y yo creo que muy pronto sucederá; pero á todos esos tenedores de trigos, sean cosecheros ó rentistas, he de llamarles mucho la atención sobre los datos que les tengo expuestos, y por ellos han de comprender que en cuanto consigan el precio de 58 reales en panera, es oportuno ir dando paulatina salida á los trigos que les resten existentes, pues este es el precio que responde á la situación general; y aun que es posible, que la actual corriente vaya algo más allá, no hay que dejarse arrastrar por ella, porque todo precio superior al de 58 obedecerá á impresiones fugaces, llamadas á desvanecerse por carecer de sólida composición.

Nuestro centro fabril va entrando también por el buen camino; al comprender que por la época en que estamos y por las condiciones propias de los mercados extranjeros, nada es posible hacer con aquellos trigos, y se entregan á los nuestros poco á poco, la tercera razón, más concluyente que las demás, de que la necesidad les obliga á comprar.

En número escasamente regular han sido hoy las ofertas vendedoras, remontadas á los precios de 58 á 59 reales, habiendo quedado admitidas las más ventajosas por la procedencia y calidad del trigo.

La llegada en dos días ha sido de 78 vagones trigo del interior.

Han conseguido hasta el precio de 35 reales las pocas ofertas de centeno que han corrido.

MERCURIO.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid. Trigos.—En los Almacenes del Canal han entrado 50 fanegas, cotizándose á 59'50 reales las 94 libras.

En los Generales 40 á 58 y 59.
Centeno.—80 fanegas á 34 rs. fanega.

Cebada.—6 á 21.
Avena.—Sin entradas.
Algarrobas.—Sin entradas.

Medina del Campo.—Hoy han entrado 150 fanegas de trigo á 58 rs. las 94 libras.
Tendencia, al alza.
Tiempo, malo.

Rioseco (Valladolid).—Han entrado unas 250 fanegas de trigo, cuya cotización no se ha visto.
Dáse como corriente la de 55 rs. por 94 libras que avisamos ayer.

Nava del Rey (Valladolid).—Tiempo muy frío que perjudica á los sembrados; los pastos están casi consumidos.

De negocios en trigos nada puedo decirle; ni una sola operación se ha efectuado, ni hay oferta ni puede haberla ya á menos de 60 reales, precio que se tiene como nominal.

La cotización en el mercado ha sido:
Trigo superior 60 rs. las 94 libras.
Centeno 33 rs. las 92 libras.
Cebada 22 rs. la fanega.
Algarrobas 26.
Muelas 50.
Garbanzos de 130 á 160 según clase.
Lentejas 48.

Harina de primera 22 reales arropa; de segunda 21; de tercera 19.
Vino blanco nuevo á 17 reales cántaro, viejo de 22 á 30 y tinto nuevo 17 á 17'50.

Tejares (Salamanca).—Los sembrados buenos necesitan agua para mermar algún tanto los efectos de los hielos, que días atrás han sido fuertes.

Los negocios en partidas nulos y en el mercado reducidísimas entradas.

Los precios que rigen son:
Trigo 56'50 rs. fanega; hembrilla 54; rojo 54; común 56; centeno 32; cebada 22; avena 15'50.

Maíz 36.
Algarrobas 27.
Garbanzos superiores 180; regulares 160; medianos 100.
Bueyes de labor 1.900 reales uno; novillos de tres años 1.150; añeños y añejas 600; vacas cotrales 1.000.

Zamora.—Con escasa concurrencia de compradores y vendedores se ha celebrado el mercado de hoy, habiendo entrado muy pocas fanegas de trigo, que fué vendido precipitadamente al precio de 58 rs.

El tiempo superior para los campos á excepción de los días de ayer y hoy que han estado bastante fríos y ventosos, perjudicando algo los sembrados.
Tendencia de los granos la del trigo hoy firme y tiende al alza y fijos en los demás.

Existencias de trigos hay pocas en paneras y bastante en almacenes; de aquí obedecerá la subida de éste.

Garbanzos para sembrar se han vendido algunas fanegas á diferentes precios, por ser también diferentes las clases de estos siendo su precio de 110 á 135 reales.

Vinos 7.800 cántaros de tinto son los que desde mi última información se han vendido entre población y algunos pueblos, siendo su precio en los pueblos el de 14 á 16 y en la capital de 16 á 18.

Hay algunas existencias tanto en unos como en otra.

Los precios que se cotizaron son los siguientes:
Trigo á 58 rs. fanega; centeno á 30; cebada á 21.
Algarrobas 27.
Garbanzos superiores 176; regulares 145; medianos 110; alubias 75.

Habas 80.
Harina de primera 20 reales arropa; de segunda 18; de tercera 15.

Salvado de primera 16 reales fanega; de segunda 14; de tercera 12.

LA CAUSA DEL BARRACO

Es ya público el fallo dictado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina

en la causa con motivo de la muerte del guardia civil del puesto del Barraco.

La sentencia de tan alto Tribunal confirma la pena de muerte impuesta á Juan Traba Martín y la de veinte años de cadena temporal á que fué condenado su hermano Valentín Traba.

Tan pronto como se tuvo noticia de la confirmación de tan terrible fallo, la opinión de esta ciudad y pueblos donde se cometió el delito y sus cercanías, mostróse decidida á impetrar de los altos poderes del Estado el indulto del desgraciado reo Juan Traba, poniéndose en juego toda clase de influencias para conseguir que la causa pueda estar en condiciones de que se ejercite la régia prerrogativa en el acto de la adoración de la Cruz el día de Viernes Santo.

Al efecto se ha contado con los exseñadores por esta provincia Excelentísimos señores D. Isidro Benito y marqués de Cubas y diputados electos de la misma señores Alborno, Silvela (D. Francisco, y D. Francisco Agustín) y Amat, y todos han ofrecido trabajar cuanto puedan por evitar un día de luto á la provincia.

Otras personalidades de la política, como el Sr. Bragado, presidente de esta Diputación provincial, y demás Diputados cooperarán en la medida de sus fuerzas al laudable fin que se persigue.

Con el mismo objeto el Ayuntamiento de esta capital, el de San Bartolomé de Pinares, (de donde es vecino el Juan Traba) el Cabildo Catedral y demás autoridades eclesiásticas, los círculos de Recreo y otras sociedades y corporaciones, dirigirán telegramas al Gobierno de Su Majestad pidiendo clemencia para el desdichado Traba, sobre quien pesa hoy tan tremendo castigo.

Entre las personas que más han contribuido á este movimiento de la opinión, realizando así una verdadera obra de caridad, podemos citar á los señores D. Bonifacio Jiménez, D. Juan Molina, D. Francisco Gómez y otros varios que por las relaciones que tienen en la localidad de donde son vecinos los hermanos Traba, tomaron á su cargo desde el comienzo de la causa la tarea de hacer todo género de esfuerzos por mejorar la situación triste de aquellos.

Reina gran confianza de que se obtendrá el deseado indulto y EL ECO DE LA VERDAD lo vería con sin igual satisfacción y une su humilde voz á la de los demás en demanda de perdón para el desgraciado Juan Traba.

La hermosa máxima cristiana ODA AL DELITO Y NO AL DELINCUENTE obliga á todos en casos como el presente á solicitar clemencia para quien si un día delinquirá

quizá con un arrepentimiento sincero habrá lavado en parte la culpa cometida.

Téngase además en cuenta que puede á veces más y produce más saludable efecto un rasgo de misericordia que un acto de tremenda justicia.

EXCELENTE IDEA

La cuestión cubana ha llegado á revestir carácter internacional y la idea de que es inminente el conflicto que tanto tiempo ha estado siendo el *coco* de nuestros Gobiernos, despierta al espíritu patrio, desbordándole de entusiasmo y haciendo renacer las esperanzas que acerca de la vitalidad de nuestra raza muchos tenían ya por perdidas.

Las groserías norteamericanas y el olvido de sus deberes internacionales para con una potencia á la que creen débil y exhausta de recursos, si producían indignación, no llegaban á absorber la atención y el interés público en España.

La lucha fratricida que doscientos mil soldados españoles han sostenido, con grave quebranto de nuestros recursos económicos, allá en Cuba, si preocupaba á todos los españoles, jamás despertó el entusiasmo público, bien que nada de lo que en la gran Antilla acontece puede ser causa ni producir entusiasmos populares de los que siempre ha habido en España cuando las circunstancias difíciles han colocado á nuestra patria en situación crítica y expuesta, á peligros de derrotas ó júbilo producido por nuevos timbres de gloria que agregar á los innumerables de que la Historia nos ofrece ejemplos en todas sus páginas.

Cuando se vislumbraba, y por cierto, de manera bien perceptible, el término feliz de la insurrección cubana, los yankees, arrojando la hipócrita máscara con que procuraron encubrir su conducta é intenciones, muestran por fin claramente cuales son sus verdaderos propósitos.

Apenas concedida á los Giberga y comparada la autonomía, como panacea universal que produzca la felicidad de la isla, los Estados Unidos, saliendo de su aparente retraimiento, movilizan la escuadra, tendiendo, cuanto antes, á establecer el bloqueo insular con manifiestos propósitos de alentar en su conducta á los rebeldes intransigentes.

Detéñese el movimiento de aproximación á la legalidad deseado por filibusteros de arraigo y de prestigio y el *Maine* llega á la bahía de la Habana en son de reto y de insulto lanzado, é inferido á la patria de los Pinzones y de Ojeda, de Cortés y de Pizarro.

Un descuido de los muchos de que pudiera acusarse á los marinos norteamericanos, hace desaparecer el potente navío, que con su presencia en la Habana constituía una afrenta para nuestro orgullo y nuestro patriotismo.

De aquí la exaltación «jingo» en los Estados Unidos y la conducta manifiestamente hostil que se vé arrostrado á seguir el gobierno de Washington.

Los aprestos marítimos de los yankees que se proveen legalmente de cuantiosos recursos económicos para aumentar considerablemente su escuadra y fortificar sus costas, convencen, por fin, á los españoles, de que la guerra con una potencia extranjera, poderosa

y rica, no solo es posible, si no de inminente riesgo.

Tal idea despierta el entusiasmo patrio en toda la península, y el desinterés de los españoles, juntamente con las muestras de su carácter siempre heroico y jamás desmuntado, prodiganse por todas partes y en todas las esferas de la vida.

La iglesia por conducto de sus ministros; el ejército y la marina disponiéndose una vez más al sacrificio ó á la conquista de nuevos laoros; el pueblo todo, sin distinción de clases, miran de frente los peligros que se acercan y para vencerlos con gloria, no vacila nadie en responder á las excitaciones patrióticas que los periódicos uno y otro día vienen estampando en sus columnas.

Necesítanse recursos para aumentar la marina de guerra, y deseosos todos de suplir los apuros económicos del Tesoro público, ideanse medios, nacidos del espíritu de sacrificio que distingue á nuestra patria, y por doquier, óyense ofrecimientos de mil indoles para el caso de que la guerra estalle.

Alguien, previsor, quiere encauzar esta feliz disposición en que se encuentran las clases todas del pueblo español, y deseando convertirlo todo en algo práctico y de positivos resultados y beneficios, idea la construcción ó compra con fondos recaudados de los donativos particulares, de buques de guerra que puedan servirnos para sostener la lucha con los Estados Unidos.

Si en la Habana, por medio de una grandiosa función teatral consiguiese recaudar respetable cantidad, en España, por ese y otros medios, conseguirase también reforzar la suscripción pública.

En Madrid dá el ejemplo la empresa del teatro Real, y apenas iniciada esta idea, es recogida en casi todas las poblaciones españolas que procuran organizar funciones destinadas á engrosar la patriótica suscripción.

No había de ser menos Avila que las demás ciudades, y por eso, nos entusiasma la patriótica iniciativa de varios señores que, proponiéndose allegar fondos para el indicado fin, agitan ya la opinión y procuran por todos los medios mover los ánimos abulenses á la generosidad y al desinterés.

Los señores Fernández y Orbañanos, juntamente con otros señores hanse decidido á llevar á la práctica idea tan excelente y organizar una serie de funciones, que con el concurso de la incansable sociedad «La Ferroviaria» y otras personalidades, se proponen representar, en cuanto pasen los días de semana santa destinando los fondos que se recauden á la suscripción abierta para fomentar nuestra marina de guerra.

Conciertos, veladas, «kermesses»; cuanto pueda servir para estimular el desembolso de los que quieran contribuir á la realización de tan hermoso pensamiento, propónense llevar á la práctica los citados señores, que al honrarnos, pidiendo á EL ECO DE LA VERDAD su concurso, nos han proporcionado la satisfacción de poder contestarles que incondicionalmente nos tienen á su lado.

No dudamos de que la jamás desmentida generosidad abulense responderá, como en otras tantas ocasiones, al llamamiento que al patriotismo de todas las clases de la sociedad dirígense por mil conductos y de mil maneras y de que en Avila, hanse hecho intérpretes los señores arriba citados.

EL ECO DE LA VERDAD, al honrarse prestando su humilde apoyo á la realización de tal iniciativa, no vacila en excitar una vez más á sus lectores, para que, en una ó en otra forma, presten calor á la idea, procurando, ante todo, que la cantidad que se recaude en Avila, indique claramente que nuestra generosidad, hallase á la altura, por lo menos, de la que se ejercite en las demás ciudades españolas.

Estamos seguros de que no se llamará en vano á la puerta de la generosidad abulense.

EL CORSO

Los anuncios que á diario se leen en la prensa periódica sobre un probable conflicto con los Estados Unidos, hacen que en todas

partes se examinen los medios con que cuenta la nación española, para hacer frente á la altiva república norteamericana.

Uno de estos medios es el corso, del cual, por creerlo de actualidad, vamos á dar una sucinta idea.

Existe armamento en corso, cuando el Gobierno de una nación autoriza á los particulares para que pongan sus barcos en tono de guerra, y persigan y apresen, á las embarcaciones del enemigo.

La acción del corso ha de dirigirse precisamente contra el enemigo, pues de no ser así, recibe la denominación de piratería.

En el derecho de propia defensa tiene su razón y fundamento el corso.

Puede ser éste de dos modos: ofensivo y defensivo según que se dedique á hostilizar los buques y plazas del enemigo, ó según que se reduzca á la defensa de las costas y puertos nacionales y á repeler cualquiera agresión que del enemigo provenga.

El corso ha existido desde la edad media, pero cuando llegó á su apogeo fué en tiempo de Carlos IV, el cual dictó algunas disposiciones encaminadas á protegerle y desarrollarle.

En la actualidad no pueden todas las naciones armarse en corso, puesto que en el convenio de París (16 de Abril de 1856,) quedó abolido, excepto para aquellas naciones que no firmaron el convenio, ni prestaron su asentimiento á ella, encontrándose en este caso España, Méjico y los Estados Unidos, únicas naciones que en la actualidad pueden armarse en corso.

LOCAL Y PROVINCIAL

En la madrugada de ayer, después de haber dado á luz una niña, falleció en Avila la distinguida señora doña Angela Duque, esposa de nuestro particular amigo el ilustrado funcionario de Obras públicas D. Cipriano Martín Maganto.

La noticia de esta desgracia, ha producido penosa impresión entre los muchos amigos con que en Avila cuenta el Sr. Maganto, á quien con tan triste motivo enviamos el testimonio de nuestros sentimientos, acompañándole en el dolor que la aflige por tan irremediable pérdida.

El entierro se verificará en la mañana de hoy.

Hoy regresarán de Arévalo, á donde fueron con motivo del escrutinio general, el Diputado electo Sr. Amat y el Magistrado de esta Audiencia, D. Ramón Lecea.

Hasta que regrese de Piedrahita el juez de instrucción D. Antonio García López, se ha encargado de sustituirle el municipal Sr. Parredinas.

El día 18 del pasado mes y en la dehesa de la ladera, fué herido Francisco Cabrero por Rufino Cabrero, ambos pastores.

La cantidad que tenía entregada el Ayuntamiento al Montepío de la Guardia civil, la cual asciende á 49 pesetas 49 céntimos, ha sido destinada á los asilos del mismo Instituto.

La sesión celebrada anteanoche en el Ayuntamiento, careció de interés.

Ayer quedó cerrada la suscripción nacional con objeto de allegar recursos pecuniarios para los huérfanos de la guerra.

De esta capital y provincia, se han recaudado 811 pesetas y 17 céntimos.

El Ayuntamiento, ha convocado á una reunión á los panaderos, la cual debió verificarse anoche, con el objeto de ver el medio de conseguir alguna rebaja en el pan.

El día 5 del actual, verá la luz en esta capital un periódico profesional de primera enseñanza, titulado «La Constancia», del cual será director y propietario D. Luis Norverto Hernández, profesor de la Escuela Normal de Maestros.

Dicho periódico, al que deseamos muchos años de vida y grandes prosperidades, se publicará decenalmente.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Santo Tomé de Zabarcos, sin más dotación que los derechos de arancel.

Los solicitudes, dentro de los quince días, á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial*.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad en la cuarta semana del mes de Marzo, fueron las siguientes:

Entradas: desempleos, 724 pesetas con 54 céntimos.

Intereses por renovaciones, 11 pesetas con 90 céntimos.

Pagarés cancelados, 3.436 pesetas con 88 céntimos.

Ventas, 10.

Total, 4.183'64.

Salidas: empeños, 609; nuevos pagarés, 7.819; restos satisfechos, ninguno.

Total, 8.428.

En la Caja de Ahorros tuvieron lugar las operaciones que siguen:

Ingresos por nuevas impositores de ocho imponentes, 2.910 pesetas y por continuación de trece imponentes, 1.051 id.

Total, 3.961.

Salidas: reintegros por cuenta de ocho imponentes, 905 pesetas; id. por saldo de un imponente, 1.843 pesetas con 97 céntimos.

Total, 2.748'67.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 30.—Defunciones: Josefa Olmos, Hilario Garía y Antonio de San Segundo.

Nacimiento: Adriana Urbano.

MATADERO PÚBLICO

Día 30.—Se sacrificó un toro, una ternera, nueve carneros, nueve corderos y tres cerdos, con un peso total de 731 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 33 pesetas 71 céntimos.

ELECCIONES

En las capitales de los distritos electorales de esta provincia y bajo la presidencia de cuatro señores Magistrados celebráronse ayer los escrutinios generales, con el objeto de proclamar Diputados á los señores que han obtenido los sufragios de los electores de esta provincia.

Sin incidente digno de especial mención, verificáronse dichos escrutinios en los que los candidatos aparecieron con el siguiente número de votos:

Distrito de Piedrahita: proclamado diputado D. Francisco Silvela por el Juez de esta capital Sr. García López, á virtud de los 9.912 votos obtenidos por su candidatura.

Distrito de Arenas: El Magistrado señor Gila proclamó al Sr. Silvela (D. Francisco A.) con 7.350 sufragios.

Distrito de Avila: para la proclamación del Sr. Albornoz, fueron computados por el Sr. Gabancho 7.713 votos.

Distrito de Arévalo: el Sr. Amat fué proclamado diputado por el Sr. Lecea, computándosele 6.977 sufragios contra 856 obtenidos por el Sr. Nava.

NOTICIAS GENERALES

Recetas útiles.—Hé aquí un buen procedimiento que recomendamos á nuestros lectores, para preservar del moho los útiles de hierro que sirven para las faenas del campo, como las hoces, los arados, etc., una vez pasada la época de su anual servicio. Consiste sencillamente en calentar dichas herramientas lo bastante para que su calor funda la cera, y en tal estado se les frota con un pedazo de este producto, y así «enceradas» se depositan en un local que sin ser muy caliente esté por completo exento de humedad.

Para preservar del moho las herramientas es común absorberla con briznas de heno,

pero en invierno este medio es poco ó nada seguro, porque la humedad penetra fácilmente hasta el hierro; por esto recomendamos el procedimiento más arriba explicado.

Para limpiar una barrica que haya contenido vino negro, á fin de emplearla para envasar otros líquidos sin exponerlos á que se coloren, se disuelven tres kilogramos de sosa en veinte litros de agua hirviendo, y se vierte la mezcla en la barrica. Se agita y se hace rodar ésta en todos sentidos, de modo que todas las partes de madera sean sucesivamente atacadas por la solución y se deja luego permanecer dicha agua en la barrica durante algunas horas, agitándola do tiempo en tiempo; finalmente, se deja salir el agua de sosa y se enjuaga la barrica con agua caliente y fría, sucesivamente, hasta que la última salga de la barrica perfectamente clara.

En Santiago vendió un matrimonio una junta de bueyes, y después de regresar á casa, mientras la mujer arreglaba la cena, el marido salió anoche con dirección á un molino cercano.

Al poco tiempo llama á la puerta un hombre pidiéndole un poco de leche; después de enterarse de la ausencia de su marido, le exigió el importe de la venta del ganado; contestóle aquella que no sabía donde lo guardara su marido y como el desconocido le dijese que estaba depositado en el arcón, accedió la mujer á que pasase á registrarlo.

Mientras estaba en tal operación, pudo ésta sujetarle por las piernas y meterlo dentro del arcón, cerrando luego con llave, al mismo tiempo que daba voces de auxilio, al oír las cuales acudió la autoridad y muchas personas, en cuya presencia fué el ladrón descajonado y llevado á la carcel.

Uno de estos días ha ocurrido en un pueblo de la provincia de Ciudad Real el timo electoral siguiente:

Se presentó á un cacique un padre de familia, ofreciéndole los votos de él y sus seis hijos; el cacique le entregó una cantidad por el servicio y el elector dedicó la cantidad á hacer propaganda por el candidato contrario al amigo del cacique, restándole no poco número de votos.

Después de todo, no porque se sea cacique se deja de ser *tila*.

Variedades.

LOS JUGUETES

Niño hermoso que juegas ahora y ries y cantas; sol que nace; alborada que viene; pajarrillo sin pluma en las alas; mientras paso revista á tus juegos escúchame y calla; óyeme; vas á ver los juguetes que el mundo te guarda.

¡Qué muñeca! ¡Soberbio regalo!
¡No la hay más gallarda!
¿Y por dentro qué tiene? ¿Lo has visto?
¿No quieres mirarla?
No hay miedo, mi niño, ¡Está hueca!
¡Por dentro no hay nada!
Así tuve una yo, ¡qué bonita!
La ví una mañana,
me gustó y dí por ella un pedazo de vida y de alma.

¡Para estar tan vacía como esa,
me costó bien cara!
¡Oh, qué horrible! me has dado un gran susto.
¡Qué traje! ¡qué barbas!
¿Quién pensara que así de repente saltase la tapa,
y un muñeco tan feo y tan sucio abriera la caja?
Grandes sustos como ese en la vida sé yo que te aguardan;
tu verás muchos hombres altivos salir de la nada,
y adornados con barbas postizas y frases hinchadas,
zaherir y arrastrar por los suelos

las cosas más altas,
 hasta que un puñetazo del cielo
 los hunde en la caja,
 y borrando sus huellas, acuden
 las olas humanas,
 que publican el Dios que tu madre
 te puso en el alma!...
 Más... ¿qué es eso, mi vida? ¡No llores!
 Enjuga tus lágrimas:
 mira, mira ese pobre hombrecillo
 vestido de grana,
 con qué furia maneja ese bombo
 y vuelve esa cara;
 muchos hay en el mundo lo mismo,
 políticos maulas,
 que deslumbran al pueblo inocente;
 discuten y charlan,
 y fabrican utopías sublimes
 en bien de la patria.
 ¿Sabes cómo les llama ese pueblo
 que al fin sufre y paga?
 ¡Monigotes que tocan el bombo
 y vuelven la cara!

.....

¿Más juguetes me pides? ¡Dios mío!
 la lista es muy larga,
 y no quiero nublar con mis penas
 el cielo de tu alma.
 Pues si al ver el bazar de este mundo
 te tientan sus galas,
 y te toca en la rifa una hermosa
 coqueta é ingrata,
 y una ley que te roba la hacienda,
 y un hombre que mata
 tu conciencia y tu fé en otra vida
 más pura y más alta,
 y jugando imprudentes con ellos
 la vida te pasas,
 ¿para qué quieres más, amor mío?
 ¡Con esos te basta!

LUIS RAM DE VIU.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.
 Sábado 2.—San Francisco de Paula, Santa María
 Egip. y Santa Teodosia.
Cultos.
 En la Santa Apostólica Iglesia Catedral, la Misa
 solemne después de Tercia y la de la Feria después

de Nona, predicando en ella el M. I. Sr. D. Francisco de Paula Jiménez Villena, dignidad de Arcipreste. Después las vísperas y terminadas estas la solemne adoración de la Cruz (vulgo Pendón).
 En las Reparadoras se expondrá á las siete, acto seguido la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.
 En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen y en esta segunda Iglesia á las cinco y media, Salve solemne con asistencia de la Comunidad.
 En San Pedro, Felicitación Sabatina al anochecer.
 En Santo Tomás á las cuatro de la tarde y en la Soterraña de San Vicente al anochecer, el Rosario según costumbre.
 Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas, en el Hospital.

AVIA
 FRENTE A LA CASA DEL CONDE DE MONTEPERO
 (ANTES DEL COMERCIO)
 CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, NUMERO 11, TIENDA
 NO EQUIVOCARSE

precios económicos.
 También se encarga esta casa de hacer toda clase de instalaciones y recomposiciones á Alvarez.
 La casa que más barato vende toda clase de materiales para timbres es la de D. Pedro

A INSTALAR TIMBRES

SE VENDE una CASA situada en la plazuela de Santana número 8; consta de planta baja; para tratar, con su dueño, calle de Valladolid, número 31.
 3-3

ROBERTO DALE
 PROCURADOR
CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:
 Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.
 Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.
 Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.
 Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.
 Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.
 Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.
 Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.
Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS 14—

COOPERATIVA DE CONSUMO
 Plaza del Alcázar, núm. 24.

VINO DE VALDEPEÑAS
 Botella 0'35.
 Cántara 7'50.

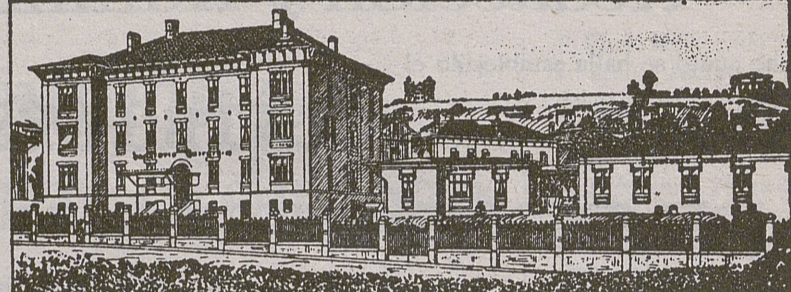
BOQUERONES FRITOS DE MÁLAGA

CHORIZOS DE CANDELARIO
 Unico representante en Avila de los acreditados vinos,
MARQUES DE RISCAL

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CARRUAJES
 DE
D. JUAN CARMONA PEREZ
 COCHES A LA ESTACION
 PARA VIAJE Y DE PASEO

Servicios de todas clases á precios económicos.
 Se reciben avisos en las cocheras del establecimiento, Carretas, 10, y en la Administración de Loterías de D. Eugenio Martín, Portales del Mercado Grande.
 El servicio de esta casa es el más completo de la ciudad. 7-30
 TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
Santander.



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 7 pesetas diarias.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

de Vd. por el parentesco, lo es por el cariño que á Vd. la profesa. Es Vd. rica. Tiene Vd. buen corazón. Es Vd. viva de genio, impresionable, caprichosa. En fin, una niña mimada á quien todo el mundo se complace en dar cuanto pide. Ahora le preocupa á usted con gran obstinación un proyecto.
 —¿Saldré adelante con él?
 —Sí.
 —Es cuánto deseaba saber—dijo René retirando la mano.
 —¿No quiere Vd. que le diga de qué clase es ese proyecto?
 —¿Podría Vd. decírmelo?
 —Nada hay para mí que sea imposible.
 —Pues bien, dígamelo Vd.—dijo René alargando de nuevo la mano.
 La con lesa hizo como que reflexionaba, y con gran atención miró las líneas de la mano.
 —Es un proyecto de boda—dijo de repente.
 —René se puso colorada; pero, sin embargo, le preguntó:
 —¿Mía?
 —No; de otra persona.
 La condesa no podía dudar del hecho después de lo que había ocurrido entre su hijo y Rosa y René.
 La pobre niña retiró la mano con espanto.
 El conocer hasta tal punto lo más recóndito, la asustaba y hacia de Natidja un sér sobrenatural.
 —Ahora á tí—dijo volviéndose á Rosa.
 —No, no—respondió la joven aterrada ante la lucidez de la sibila, temiendo que ésta revelase el secreto de sus amores con René.
 —Vamos, querida—dijo René,—nada de tonterías. Se tan valiente como yo. He querido saber y he sabido. Estoy contenta. Alarga la mano para que esta señora lea en las líneas de la misma tu porvenir.
 —¿Qué teme Vd.?—le preguntó Natidja.—¿A qué viene esa timidez pueril? ¡Conocer anticipadamente el porvenir es una salvaguardia contra muchos pesares y desengaños!
 Rosa comprendió que llevar mas allá su resistencia sería ridículo, y aun que profundamente turbada y con visible vacilación,

El doctor y su hijo acababan de salir. Teresa subía en aquel momento en la berlina que la esperaba en la puerta para ir de visitas.
 La madrastra, restablecida por completo de la torcedura del pie, había salido poco después de almorzar.
 Las dos jóvenes se quedaron solas en casa y no tardaron en ponerse los sombreros y salir, y tomaron el primer coche que encontraron vacío dándole las señas de la casa de la cartomántica.
 Nuestros lectores conocen el hotel de Natidja.
 Aquel día había menos gente que de costumbre en el salón de espera, donde había otras personas que no conocían René ni Rosa.
 Estas llevaban velos sumamente espesos.
 El groom negro Júpiter les dió los números 6 y 7.
 —Entraremos juntas—le dijo René á Rosa.
 Esta respondió afirmativamente con un signo de cabeza.
 Ya sabemos el modo de proceder de la condesa de Kourawieff vestida de Natidja.
 Gracias á un ventanillo hecho en la pared del gabinete podía ver á las personas que estaban esperando para preparar las respuestas que había de darles.
 Como conocía á casi todas las que venían, le era fácil responder á sus preguntas.
 A pesar del velo conoció á René y á su institutriz.
 —¡Oh!—murmuró.—La curiosidad las ha traído aquí. Prudencia, pues, y si me preguntan, ya procuraré que salgan satisfechas.
 Llegó el núm. 6, que era el que habían dado á René.
 Rosa se levantó al mismo tiempo.
 —Una sola á la vez, señora—dijo el negro.
 —Hemos venido juntas y deseamos entrar juntas.
 —Entonces tengo que entrar antes á consultar con la señora—dijo Júpiter,—y entró en el gabinete.
 —¿Qué hay?—le dijo.—¿No hay nadie más?
 —Sí, señora, dos señoras más.
 —Bueno, ¿y qué?

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes.	1'25	pesetas
Trimestre.	3'50	idem
Fuera de la capital, trimestre..	4	idem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confien, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

La Expósita.

704

—Quieren entrar juntas...

—Bueno, pues díles que entren.

Dos segundos después René y Rosa entraban en el gabinete de Natidja y se sentían sobrecogidas de sorpresa y algo de espanto al ver la decoración siniestra de la habitación y el traje casi fantástico de la cartomántica.

René, que era muy impresionable, le pesaba ya haber venido. La cartomántica, modificando el timbre de voz, pronunció estas palabras:

—¿Cuando habeis venido es prueba de que deseais conocer el porvenir que os está reservado?

—Sí, señora, tenemos ambas ese deseo.

—A ambas puedo responder; pero lo haré á una primero y á la otra despues.

—Ya lo conozco—dijo René;—pero como no tengo secretos para mi amiga ni esta para mi, puede Vd. hablar con toda libertad como si estuviera Vd. sola con cada una de nosotras.

—Aun cuando es contra lo establecido y contra mi costumbre, consiento en hacer una excepción con Vds. Acérquense ustedes y tomen asiento.

Ambas jóvenes se acercaron y sentaron donde les señaló Natidja.

Esta preguntó:

—¿Quieren Vds. que les diga el porvenir por medio de las cartas?

—¿Sabría Vd. decirnoslo por las rayas de la mano?

—Todas las ciencias ocultas me son familiares. La chiromancia es una de las que prefiero por lo claras que son las respuestas; pero también puedo decirnos vuestro horóscopo estudiando las rayas de la mano... ¿Lo prefiere Vd.?

—Sí, señora.

—Pues quítese Vd. los guantes.

—Voy.

Y mientras se los quitaba le dijo:

—Ante todo debo pagarle á Vd. ¿no es cierto?

—Es lo acostumbrado.

705

El Eco de la Verdad

—¿Cuanto es cada sesión?

—Cien francos por persona.

—Aquí tiene Vd. doscientos francos—dijo sacando diez luises y colocándolos encima de la mesa de tapete encarnado.

Y sin vacilacion, porque ya había logrado serenarse, le alargó lo mano á Natidja, como diciéndole:

—Vamos á ver si es Vd. digna de la reputacion que tiene.

La tarea de la condesa no podía ser más sencilla, dada la intimidad que tenía con la madre de René y el conocimiento de una infinidad de detalles referentes ambas jóvenes.

La sesion tenía que ser un triunfo para ella.

Natidja miró la mano con suma atencion y dijo:

—Tiene Vd. diecisiete años... Su infancia de Vd. ha sido enfermiza. Aun hoy su salud de usted es delicada y la nerviosidad de usted produce gran inquietud á los que la rodean.

La condesa hablaba con perfecta seguridad, porque había oido varias veces al doctor deplorar la salud delicada de su hija.

—¡Oh! Ya sé yo que moriré joven—murmuró René melancólicamente...

—Yo no he dicho tal cosa—repuso la cartomántica.

—Usted no lo ha dicho; pero yo lo preveo... lo adivino.

—Pues yo veo, por el contrario, que el mal será vencido gracias á los admirables cuidados que le prodigan á Vd. El doctor encargado de cuidarla á Vd. incesantemente, une á los tesoros de la ciencia que en alto grado posee, la ternura de un cariño entrañable. La quiere á Vd. con toda su alma... lo cual no tiene nada de particular, puesto que es su padre de Vd.

René y Rosa se miraron pasmadas de asombro, y en efecto, era fácil de comprender que se quedasen asombradas.

La lucidez de Natidja les parecia estupenda, incomprendible.

—¿Y qué más?—dijo René despues de una pausa.—¿No me quiere nadie más que mi papá?

—Sí; hay otras personas. Su madre de Vd. la adora.

—¿Y nadie más?

—Hay otras dos personas más aún.

—¿Quiénes?

—Su hermano de Vd. y esta señorita, que si no es su hermana